



Acta de la Segunda sesión del Secretariado Técnico Tripartita Local (STTL) de Gobierno Abierto del estado de Coahuila de Zaragoza

Fecha y hora: miércoles 02 de diciembre de 2015.

Sede: Instituto Tecnológico de Monterrey campus Laguna, ubicado en Paseo del Tecnológico 751, Ampliación la Rosita, Torreón, Coahuila.

Reunión convocada por: Lic. Jesús Homero Flores Mier, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y Presidente del Secretariado Técnico Tripartita Local

Tipo de Reunión: Ordinaria

ASISTENTES A LA SESIÓN

Lic. Jesús Homero Flores Mier, Presidente del STTL y Representante del Órgano Garante, Comisionado Presidente del ICAI

Lic. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo, Representante de la Autoridad Local, Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas y

C. Patricia Vargas Bryan, Suplente de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Enlace Región Laguna

C. Jesús Efraín Gómez Sosa, Enlace Región Norte

C. Alejandra Wade Villanueva, Coordinadora de los Enlaces Regionales y suplente del Enlace de la Región Sureste

Lic. Miguel Ángel Medina Torres, Suplente del Órgano Garante, Director General del ICAI

Ing. Jesús Octavio Pimentel Martínez, Facilitador del STTL

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

El facilitador, JOPM, con la presencia del Presidente del ICAI y Presidente del STTL, Lic. Jesús Homero Flores Mier (JHFM), del Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas y Representante de la Autoridad Local ante el STTL, Lic. Jorge Eduardo Verastegui Saucedo (JEVS), y de la Lic. Patricia Vargas Bryan (PVB), Suplente de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Enlace Región Laguna se declara el quorum legal para iniciar la segunda sesión del STTL.

Adicionalmente están presentes en la sesión el Enlace de la Región Norte, C. Jesús Efraín Gómez Sosa (JEGS), la suplente del Enlace de la Región Sureste y Coordinadora de los Enlaces Regionales, Lic. Alejandra Wade Villanueva (AWV) y el suplente del Presidente del STTL, Lic. Miguel Ángel Medina Torres (MAMT), Director General del ICAI.

2. Lectura del orden del día

Se aprueba la orden del día programada para la segunda sesión del STTL.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión del Secretariado Técnico Tripartita Local

El Facilitador JOPM da lectura al Acta de la Primera Sesión del STTL, y el Presidente del STTL JHFM, el Representante de la Autoridad Local JEVS, y la Suplente de las Organizaciones de la Sociedad Civil PVB, aprueban el Acta de la Primera Sesión del STTL.

4. Lectura de los informes de las mesas de trabajo temáticas realizadas en las cinco regiones del estado por los Enlaces Regionales

JHFM comenta que la Coordinadora de los Enlaces de las OSC trae un resumen, no por región sino por tema, y da a conocer que se debe definir si se va a trabajar por región o por tema, ya que la regionalización es lo que está haciendo único el ejercicio de nuestro estado.

La Coordinadora de los Enlaces Regionales AWV, da lectura al informe de las mesas de trabajo regionales rumbo al PAL, donde agrupa las problemáticas detectadas por temas:

Tema 1

Transparencia y rendición de cuentas

1.1 Solicitar a los sujetos obligados que respondan el 100% de las solicitudes de información: Debe publicarse mensualmente el cumplimiento de esta acción en sus propias páginas así como la información deberá ser entregada con las firmas que avalen la responsabilidad de la información presentada. Deberá presentar el ICAI un esquema de sanciones administrativas y/o económicas para aquellos sujetos que incumplan en la presentación de la información.

1.2 Realizar un informe sobre la totalidad de la Deuda Pública contraída, impreso y disponible para descarga en formatos abiertos, desde 2005 a la fecha: Desglose completo de la deuda, fecha en que se adquirió cada crédito, motivo de la solicitud y aplicación de recursos, avance de pagos, montos mensuales de amortización de intereses, compromiso y vencimiento de tasas y pagos de capital, reestructuración de plazos de pagos, despachos contables que se contrataron y cuanto se les pagó y bajo qué esquema fueron seleccionados, garantías ofrecidas, nombres y cargos de los responsables de la autorización de la deuda, comprobaciones de gastos y facturas en que se ejerció cada recurso, nombre de las instituciones que dieron los créditos, informe detallado con desglose mensual de pagos realizados y programación de pagos, informar de donde se pretende realizar los pagos y si hay participación federal para el pago de la deuda.

1.3 Presentación de planes de trabajo anuales de cada dependencia por su titular: Presupuesto asignado, manejo de los recursos públicos, origen y aplicación, presentación por programa de trabajo, deberán estar disponibles para descarga en sus páginas en formatos abiertos y ejercicio detallado mensual.

1.4 Realizar informe relativo a Fondo de Pensiones de los trabajadores de Estado. Trabajadores de la Educación (Secc. 38, UA de C y UAAAN): Detallar cuantos activos hay a la fecha, cuanta es la aportación mensual por los trabajadores, cuanto es la aportación mensual por los patrones, cuanto es la aportación mensual por el Estado cómo garante de las pensiones y la seguridad social en general, cuantos pensionados hay, cuantos beneficiarios y el monto mensual que perciben, desglose mensual de gastos

1.5 Informe sobre aplicación de recursos y admiración de Impuesto Sobre Nóminas.

- Que los recursos se manejen en forma municipal

- Queremos conocer el documento original de administración del fondo, fideicomiso; y conocer el histórico de cambios que se han hecho y las razones que avalan cada cambio.
- Relación detallada de aportaciones de gobierno y de iniciativa privada por municipio.
- Criterios para asignaciones de proyectos de infraestructura y responsables del ejercicio.
- Integración de comités de vigilancia, frecuencia de las reuniones y acuerdos disponibles en forma pública.

Tema 2

Seguridad y justicia

2.1 Implementar la creación de un portal de Desaparecidos en Estado de Coahuila: Deberá Informar el número de víctimas reportadas desaparecidas, estatus de investigación, acciones a implementar en la reducción de este problema. Referencias estadísticas, comparativa nacional e internacional. Incluir información relacionada como Fosas clandestinas, ubicación, responsables y propietarios, casas de seguridad encontradas.

2.2 Informe público detallado sobre recursos asignados, ejercidos y por ejercer destinados a Seguridad Federales, Subsemun, Estatales, Municipales, Desglose de asignación: nóminas, materiales, capacitaciones,...Criterios de aplicación de recursos y selección de programas.

2.3 Implementación de un programa de profesionalización de la procuración de la justicia: Informar sobre un programa integral de procuración de justicia, capacitación a elementos policiacos, fortalecimiento de ministerios públicos, capacitación a jueces y personal administrativo. Procesos de reclutamiento, currículos públicos, informe detallado del perfil requerido en cada puesto.

2.4 Programa de Prevención del delito: Deberá implementarse una campaña informativa sobre formas de autoprotección, así como la implementación de grupos de trabajo por colonia.

2.5 Solicitar un informe detallado de capacidad de Centros de readaptación y Penales: Infraestructura, número total de presos, relación detallada de delitos cometidos y tiempos de sentencia, descripción de las condiciones en que se vive en cada centro y costos de manutención, prisión domiciliaria.

Tema 3

Ecología y medio ambiente

3.1 Realizar un Informe sobre la calidad, abastecimiento y servicio de Agua

Potable:

- Calidad del agua de abasto de todas las ciudades del estado (de acuerdo a los requerimientos de la norma NOM-127-SSAL_1996 modificada en el 2000 (análisis realizados por laboratorios certificados)
- Procedimientos que se aplican actualmente o proyectos para mejorar (potabilizar) el agua desabasto.
- Para las ciudades que tienen MARM en operación: calidad del agua necesidad tratada, proyectos de aviso de aguas residuales tratadas.
- Para las ciudades que no tienen MARM en operación: proyectos para tratadora en gastos de organismos gubernamentales.

3.2 Realizar un programa de manejo de residuos municipales de todos los municipios del Estado.

- Programas de manejo de residuos municipales en las ciudades del estado.
- Funcionamiento de los rellenos sanitarios municipales.
- Programas de manejo de residuos peligrosos en el estado.
- Listado de empresas generadoras de residuos peligrosos.
- Programa de educación ciudadana para: separación de residuos y manejo de residuos.
- Transparencia en gastos de organismos gubernamentales.

3.3 Informe sobre programas, presupuestos y responsables de:

- Plantas tratadoras de Agua en San Juan de Sabinas y Sabinas desde 2009 a la fecha.
- Sistemas de verificación vehicular
- Listado de áreas verdes por ciudad (localización, áreas, tipo de vegetación, etc.)
- Agua, aire, residuos sólidos y ecosistema y biodiversidad
- Verificación de contaminación de empresas y cumplimiento de normas
- Certificación y capacitación de inspectores ambientales
- Monitoreo de la calidad del aire e instalación de dispositivos de monitoreo.
- Organismos gubernamentales existentes
- Medición de contaminantes por fuente

Tema 4

Desarrollo económico

4.1 Presentar programa de Desarrollo urbano y movilidad:

- Transparencia en montos que se otorgan y se reciben por transporte público
- Monitoreo de calidad, eficiencia y eficacia de cada ruta
- Hacer pública la información del monto de inversión pública destinada a infraestructura vial.

4.2 Presentar un informe referente a estímulos para atraer empresas: Poner al alcance de la sociedad la información referente a:

- Monto al que ascienden los estímulos y exenciones que se le otorgan a grandes empresas nacionales y extranjeras que se instalen en Coahuila,
- Monto y destino del otorgamiento de créditos y apoyos a emprendedores, micro, pequeñas y grandes empresas.
- Proyectos y montos aprobados y ejercidos para el apoyo de cadenas productivas y *clusters*.
- Proyectos de investigación realizados directamente en la industria
- Proyectos de sectores precursores apoyados.
- Programas o esquemas para desarrollo de nuevas tecnologías a largo plazo
- ¿Porque estamos en crisis?
- PRODEMI transparencia
- Por qué se permite se hagan tajos en los ríos si no se puede
- Quien conforma el RIO

4.3 Presentar un informe de ejercicio de viáticos y viajes de promoción económica.

- Monitoreo de gastos y el monto asignado a las áreas de promoción económica y el IMPLAN.
- Monitorear el monto y ejercicio del gasto en ferias, expos y gastos de promoción.

Tema 5

Corrupción e impunidad

5.1 Solicitar que se instale un portal en línea donde se pueda denunciar en forma anónima actos de corrupción e impunidad y que se proporcione un número de folio para contar con la certeza que se le dé seguimiento y se puede solicitar información



al respecto. Dicho portal debe contar con: personal capacitado, horario diario de atención e informe mensual estadístico.

5.2. Solicitar se transparente la información de los recursos a nivel estatal en todas las áreas donde se invierte: asistencia social, becas, vivienda y Registro Público de la Propiedad. Se medirá solicitando que la información se encuentre disponible en la página de cada dependencia informando el uso del recurso desde que se recibe hasta su aplicación.

5.3. Solicitar reporte de procesos e investigaciones correspondientes de los casos específicos de Mega deuda, Desaparecidos, Fosas Clandestinas, Extorsiones, ya que en estos delitos hubo mucha gente implicada y hasta hoy no hay detenidos.

5.4 Solicitar la profesionalización en la adjudicación de la ocupación de puestos en el servicio público.

5.5 Solicitar informe de pagos a medios de comunicación detalle de anuncios y campañas contratadas, monto ejercido y apoyos.

5. Análisis, desarrollo y comentarios sobre los temas a incluir en el Plan de Acción Local (PAL)

JHFM propone fijar objetivos muy concretos en el PAL.

AWV comenta que es importante la socialización con la SC sobre los temas que se van a trabajar en el PAL, para que estén enterados sobre el proceso de selección de las problemáticas.

JOPM hace hincapié en el apoyo de los enlaces regionales y en la coordinación de enlaces para determinar si tiene validez, si es transversal o particular, con objetivos medibles y cuantificables y si tiene trascendencia con la finalidad de llegar a tener un documento bien hecho y que pueda ser validado por cada uno, con la finalidad de dar resultados.

Se acuerda que la sociedad civil trabajara sobre la elección y análisis de las problemáticas a incluir en el PAL y en paralelo en el reglamento de la OSC.

6. Asuntos generales

AWV comenta que la Sociedad Civil propone la creación de un Reglamento de la Sociedad Civil.

Se acuerda que el Reglamento de las OSC se presentará en la Tercer Sesión del STTL.

PVB comenta que se requiere aclarar que los cinco representantes de las regiones formarán parte del STTL y van a emitir un voto y que AWV quedaría como Coordinadora de los Enlaces Regionales.

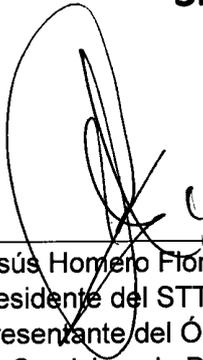
JEVS menciona que si bien el INAI proporciona una base para trabajar el Ejercicio Local de Gobierno Abierto, se tiene la libertad de adecuar los documentos de acuerdo a las necesidades de cada entidad.

JHFM comenta que las OSC pueden reestructurar su forma de trabajar y que es bienvenido en el STTL, pero propone que se tome en cuenta el Mecanismo de Gobernanza que ya está autorizado, al momento de la creación de la propuesta del Reglamento.

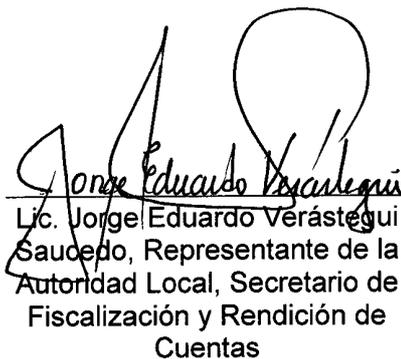
7. Clausura de la sesión

A las 14:10 hrs. JOPM da por clausurada la segunda sesión del STTL.

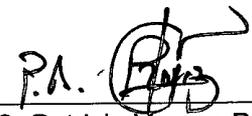
SECRETARIADO TÉCNICO TRIPARTITA



Lic. Jesús Homero Flores Mier
Presidente del STTL y
Representante del Órgano
Garante, Comisionado Presidente
del ICAI



Lic. Jorge Eduardo Verástegui
Saucedo, Representante de la
Autoridad Local, Secretario de
Fiscalización y Rendición de
Cuentas



C. Patricia Vargas Bryan
Suplente de las
Organizaciones de la
Sociedad Civil, Enlace
Región Laguna

